



PIADOSA DEVOCION
EN QUE POR NUEVE DIAS
CONTINUOS SE PIDE Á DIOS EL ALI-
vio y consuelo de las

SANTAS AFLIGIDAS ALMAS
QUE PENAN EN EL PURGATORIO,

dispuesto segun el instituto y ad-
vocacion de su Capilla, sita en la
Parroquia de Sta. Maria del Cami-
no de esta Ciudad de Santiago.

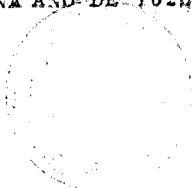
*Á solicitud de la Cofradia de Ani-
mas, siendo su Mayordomo
Don Juan de los Reyes.*



REIMPRESA EN SANTIAGO.

EN LA IMPRENTA DE D. JOSÉ

FERMIN CAMPAÑA AÑO DE 1826.



El Excmo. Sr. D. Rafael de Muzquiz y Aldunate concedió 80 dias de Indulgencia por la asistencia á cualquiera de los actos de Novena, Aniversario general y Procesion.

El Excmo. Sr. Obispo de Orense concedió, solo para Santiago, 40 dias de Indulgencia por la asistencia á cualquiera de los actos de Novena, Aniversario general y Procesion.

El Illmo. Sr. Obispo de Tuy concedió 40. dias á los que asistan á la Novena, Aniversario y Procesion.

Los Illmos. Sres. Obispos de Mondoñedo y Lugo concedieron cada uno 40 dias á los que asistan á cualquiera de los actos de Novena, Aniversario general y Procesion.

EXHORTACION.

Es tal la acervidad de las penas que padecen las almas en el Purgatorio , tal su desamparo y necesidad extrema , que todo cristiano debe procurar su alivio por todos los medios posibles; porque ¿ que hombre habrá tan duro é insensible , tan poco piadoso á quien no conmueva la triste situacion , las voces lastimosas , los doloridos ayes y lamentos de unas almas nuestras hermanas unidas con nosotros con vínculos de religion , de sangre , y de amistad , y que nada pueden hacer por sí para el alivio de sus males , que todo su consuelo está en los sufragios que esperan de los vivos para el alivio de sus penas ?

Es de nuestra obligacion aplicarnos al rescate y socorro de aquellas benditas Almas , si queremos

quando por allá estemos use el Señor de sus Misericordias con nosotros; porque es medio seguro para proporcionarnos la divina equidad, y justicia el ser nosotros piadosos con los fieles difuntos.

Por eso leemos en la Divina Escritura que salida Noemi del lugar de su peregrinacion con sus dos Nueras, las dijo: id á la casa de vuestra Madre y el Señor use con vosotras de misericordia, como lo usasteis vosotras con los difuntos. *Faciat vobiscum Dominus misericordiam, sicut fecistis cum mortuis Rut. Cap. 1.* Jesucristo en su Evangelio nos dice que seremos medidos con la misma medida que midieremos. *In qua mensura mensi fueritis remittetur vobis. Math. Cap. 7.* De donde parece se infiere que es de temer que Dios no acete sufragios por aquellos difuntos del Purgatorio que quando vivieron fue-

ron negligentes en socorrer las ⁷
Almas.

Al leer esta Doctrina se llena uno de pavor y espanto; porque es cierto que no estamos tan puros y limpios de culpas que podamos creer, poder volar desde nuestro lecho al cielo sin tocar en el Purgatorio; nuestra confianza estriba tambien en los sufragios que esperamos de los vivos. Esto supuesto será gran fatalidad y desgracia nuestra que por falta de devocion y excesivo descuido en socorrer las Almas del Purgatorio nos hagamos indignos de que Dios acete los sufragios para librarnos de tan terribles penas.

Este es el motivo que impele á esta devota Cofradia á solicitar por todos los medios posibles el alivio de las santas almas. Quisiera cuanto está de su parte que todos los fieles se encendiesen en vivisimos

deseos de socorrerlas porque así aseguran doble logro ó ganancia; hacian que las tristes y afligidas Animas fuesen prontamente al Cielo, y en ellas se aseguraban unos protectores ó medianeros para el tiempo de la calamidad ó miseria; pues es una cosa en que no cabe duda, que las Almas santas libres por nuestras oraciones y suffragios de la acervidad de sus penas, ruegan en el Cielo por nosotros, y Dios premia nuestras caridades devolviendonos ciento por uno, así en bienes espirituales y de la gracia, como en el feliz suceso de las cosas temporales en cuanto el Señor las juzga favorables á la gloria del alma. El piadoso devoto debe ocupar estos nueve dias en todas las obras de piedad que pueda, esforzándose á ganar todos las Indulgencias aplicables por los difuntos; si tubiere posibles, dará al-

gunas limosnas á los pobres; hará que se celebren algunas Misas, asistirá á ellas, confesará y comulgá, asistirá á la plática ó sermón, y practicará todos los demás ejercicios que dicta una devoción bien arreglada con todo el fervor y devoción que le fuere posible.

ACTO DE CONTRICION.

Eterno Dios, y clementísimo Padre, criador de todas las cosas, Consolador universal de todos los afligidos: nosotros somos las ovejas descarriadas de vuestro rebaño, que por seguir los venenosos pastos del mundo faláz hemos abandonado el saludable alimento de vuestra doctrina: os suplicamos, Señor, que desde el Santuario de vues-

do
tra Gloria, y desde la alta habi-
tacion de los Cielos fijeis vuestros
ojos en vuestro muy amado Hijo
Jesus, que para hacerse nuestra vic-
tima de propiciacion quiso ser an-
gustiado, afligido, azotado, escu-
pido, despreciado, escarnecido, y
muerto: con un corazon contrito
y humillado os presentamos á este
mismo Salvador para que nos per-
doneis por sus méritos nuestros
innumerables pecados, los que en
el alma nos pesa haber cometido,
y nos pesará todo el tiempo que
teniais á bien concedernos de vi-
da; porque con ellos hemos ofen-
dido vuestra divina bondad digna
de ser infinitamente amada ¡Oja-
lá nunca os hubieramos ofendido!
Pero Vos, Señor, que no despre-
cias un corazon contrito y humil-
lado; Vos que impelido de vues-
tro amor nos disteis á vuestro Uni-
génito Hijo para que nos lavase en

su sangre de nuestros pecados; tened á bien apartar vuestros ojos de nuestras maldades, de las que mediante vuestra gracia, proponemos eficazmente la enmienda y satisfaccion para poder por los méritos de vuestro Santísimo Hijo llegar á la felicidad de vuestra Gloria, en donde rendidamente os pedimos coloquéis las almas de los justos, que padecen detenidas en el Purgatorio. Dejaos ver, Señor, de los que os aman, de vuestros amigos los Justos; y llegue el dia feliz y dichoso en que eternamente purificados vayan á descansar en paz, y gocen de vuestra presencia por toda una eternidad Amen.

Padre nuestro y Ave Maria.

Concluido este acto propondrá el que lee en voz alta el punto de meditacion en la forma siguiente.

? Cur faciem tuam abscondis et

arbitraris me inimicum tuum? Job,
Cap. 13.

Reflexiona, Cristiano, sobre la acervidad de las penas y tormentos, que en los calabozos del Purgatorio padecen las santas Almas, privadas con Justicia de la vista de Dios, por no haber expiado en este mundo sus pecados con obras satisfactorias: repara que ya tienen derecho adquirido á la posesion de la gloria, en la que no pueden entrar hasta haber satisfecho la Divina Justicia: ruega, pues, á Dios que usando de su clemencia, mitigue las penas de estas pobres Almas, y con tus oraciones, ayunos, y limosnas procura que la Justicia de Dios se dé por satisfecha, y acete tus sufragios para alivio de unas penas que no se pueden bastantemente ponderar.

Suspendase por un rato para

dar lugar á la meditacion, y en el interin se cantará la letrilla siguiente.

Derecho tiene al Cielo
el Alma afortunada,
que está en el Purgatorio
penando por sus faltas.

La Gloria tiene cierta,
mas no puede gozarla,
hasta que la Justicia
de Dios se satisfaga.

Cristiano, ora, ayuna.
y dá limosna; y paga
por ella de este modo,
para que al Cielo vaya.

ORACION.

Dulcísimo Jesus, y Dueño
amable de nuestras almas, que dan-
do principio á la redencion del lin-
ge humano con los infinitos méri-
tos de vuestra Pasion Santísima, os
retirasteis al Huerto de Getsemani,

en donde privando á vuestra Santísima Humanidad de los consuelos de la Divinidad con excesivo dolor, é infinito amor, sudasteis hasta regar la tierra con vuestra preciosísima sangre! Suplicos, Señor, por vuestro dolor y desamparo, que apliqueis los méritos infinitos de esta sangre derramada (que una sola gota bastaría para redimir el mundo) á las Almas del Purgatorio, en donde se hallan como desamparadas de Dios, y privadas de su presencia. Amorosísimo Jesus, suplan por ellas para con vuestro Eterno Padre los meritos de vuestra sangre, á fin de que salgan de este lugar de desconsuelo, y pasen á unirse con su Dios y Señor, y á nosotros concedéndonos que hagamos de vuestra sangre la medicina de nuestros pecados, y que se encienda en nosotros el fuego de vuestro amor, para que mediante vues-

15
tros soberanos auxilios podamos guardar vuestros mandamientos, y evitar la pena que las Santas Animas padecen. Concedednos ademas la gracia particular, que es nuestro animo pidiros en esta Novena. Amen.

Ahora se dirán siete Ave Marias en memoria de los siete mas crecidos dolores de Maria Santisima en la forma siguiente.

La primera: por el anima que está mas cerca de ver á Dios. La segunda: por la que mas amó á Dios en esta vida. La tercera: por la que no tiene quien ruegue á Dios por ella. La cuarta; por la que mas penas padece en el Purgatorio. La quinta: por la que fue mas devota de la Pasion de Cristo. La sexta: por la que ha sido mas devota de Maria Santisima. La septima: por la que fue mas liberal con los pobres, y que mas ha hecho por las Almas del Purgatorio.

Y por ultimo la oración de la Virgen.

Santisima Virgen, Madre de Dios. Dolorosísima Señora, que al pie de la Cruz fuistéis constituida por el Hijo del Eterno Padre, y de vuestras entrañas, Madre Protectora y amparo universal de todos los hombres; postrados á vuestros pies nosotros los hijos de vuestro dolor; imploramos vuestra misericordia, no fiados en nuestros méritos, sino en las lágrimas que derramasteis en los dolores que experimentó vuestra Alma á vista de los cruelísimos tormentos que visteis padecer á vuestro muy amado Hijo Jesus. Por todo esto os suplicamos intercedais en el Tribunal del justísimo Juez por el alivio y consuelo de las Almas del Purgatorio: rogad á la Magestad de Dios que dé por satisfecha su recta Justicia. y que librandolas de las

17
penas y tormentos que padecen, las
lleve á los eternos descansos de su
Gloria; y á nosotros nos dé su Di-
vina gracia, para que sirviéndole en
esta vida como verdaderos hijos su-
yos, nos lleve á gozar de su presen-
cia por los siglos de los siglos Amen.

DIA. SEGUNDO.

Dicho el Acto de Contricion, co-
mo el primer dia, se leerá la Me-
ditacion siguiente.

*Incurbatus sum multo vinculo fer-
reo, ut non possim attollere caput
meum, et non est respiratio mihi.*
Orat. Manas in fin.

Reflexiona Cristiano, cuánto pa-
decen las pobres Almas del Pur-
gatorio: se hallan en aquellos hor-
ribles calabozos como esclavos, que
carecen de posibilidad y facultades
para librarse de los grillos y cade

nas que las oprimen: están desterradas de su Patria, y no pueden entrar en ella hasta que se cumpla el tiempo de su destierro. Procura, pues, con tus oraciones y sufragios que se abrevie el tiempo de su destierro, y que rotas las cadenas de su prision vuelen á la Patria celestial.

Cual siervas de la pena,
las pobres Almas se hallan
sufriendo entre prisiones
del cielo desterradas:

Y no le es dado á ellas
ni pueden quebrantarlas
en tanto no se cumple
el tiempo de su estancia:

Cristiano, date prisa,
pues puedes abreviarla,
orar por ellas y entren
cuanto antes en la patria.

ORACION.

Señor mio Jesucristo, que fuís-

teis preso y maltratado como malhechor por una tropa de hombres malvados, al frente de los cuales caminaba el traidor Judas, que os puso en sus manos: os suplicamos, Señor, que rompáis los grillos y cadenas que aprisionan á los Justos que están en el Purgatorio, de las cuales no pueden librarse por si mismos; y á nosotros nos concedais que rotos los grillos de las pasiones que nos cautivan, nos apliquemos á satisfacer vuestra Justicia, para que, comenzando á amaros y servirlos en esta vida, podamos gozar de vuestra presencia en la otra.

Se concluirá con las siete Ave-Marias, y la Oracion del primer dia.

DIA TERCERO.

Inter nos et vos chaos magnum firmatum est. Lucæ. cap. 16.

Considera, Cristiano, que el Pur-

gatorio es un lago y lugar de tinieblas y obscuridad, en donde no resplandece la luz del sol, ni brillan las estrellas: el fuego que por todas partes le rodea solo tiene actividad para abrasarlas, y carece de luz para recrearlas: en este lugar hay muchas almas que en este mundo hicieron favores y mercedes, y ahora se hallan olvidadas de los mismos que los recibieron. Cristiano, acuerdate á ley de agradecido de estas pobres Almas y procura con tus oraciones que salgan de tan penoso lugar.

Mil Almas bienhechoras
padecen en las llamas
del Santo Purgatorio
de todos olvidadas:

Y aun de aquellos mismos
á quienes con sus gracias
libraron en el mundo
de hambre y otras ansias.

Cristiano si hasta ahora
tu alma ha sido ingrata,

á ley de agradecido,
esfuérzate á aliviarlas.

ORACION.

Señor mio Jesucristo, que después de cargado de oprobrios en las casas de Anás y Cayfas os pusieron en un lugar de horror y de tinieblas, en donde fuisteis el blanco de las mofas é insultos de una chusma de malvados, tratado como el apropiado de los hombres y el deshecho del pueblo: os suplicamos, Señor, por estas penas y martirio, que os acordeis de las pobres Almas del Purgatorio, y que por vuestros santísimos meritos sean libres de las aflicciones que en aquellos terribles calabozos padecen: y á nosotros concedednos que con los socorros de vuestra gracia salgamos del abismo de la culpa, para que algun dia podamos sin mancha entrar en la Patria Celestial

DIA CUARTO.

*Educ de custodia animam meam ad-
confitendum nomini tuo. Ps. 141. V. 8.*

Considera, Cristiano, la pena y angustia de las santas Almas del Purgatorio, que encerradas en aquella cárcel de la Divina Justicia amando á Dios ardientemente, y conociendo sus inefables perfecciones no pueden sufrir los baldones, blasfemias, é injurias con que los condenados ultrajan la Suprema Magestad de Dios. La cercanía del lugar les hace sufrir esta pena y tormento; y tu Cristiano, obra de modo, y arregla tus costumbres, de tal forma que no vayas al infierno á blasfemar de Dios, ni al Purgatorio á sufrir esta pena.

Cercanas al infierno
están las Justas Almas,
oyendo las blasfemias
de otras condenadas.

Y ultrages tan horribles
contra Dios á quien aman,
del modo mas acervo
su padecer agravan.

Vivamos pues de suerte
que huyamos la desgracia
de blasfemar precitos,
y oir otros que lo hagan.

ORACION.

Señor mio Jesucristo, que puesto en el Pretorio de Pilatos fuisteis computado entre los malvados y juzgado mehos digno del perdon que el insigne facineroso Barrabás; alli escuchasteis con harta pena y suma paciencia las blasfemias de un pueblo igualmente injusto que ingrato: os suplicamos Señor, que liberteis á las pobres Almas de los justos de tan penosa vecindad, en donde á cada instante se renuevan sus tormentos por las injurias y blasfemias que los condenados vomitan

contra Vos; y á nosotros concedenos que libres de la carcel de este cuerpo corruptible vayamos á alabaros por toda una eternidad á la gloria Amen

DIA QUINTO.

Dimite ergo me ut plangam paululum dolorem meum. Job. cap. 10.

Considera , Cristiano , que quanto los tiranos han inventado mas horroroso para atormentar á los Mártires no equivale á lo que las santas Almas padecen : ellas están encerradas en un lugar de tormentos graves y acervos , tan largos que un solo dia de sus penas se les hace mas penoso y dilatado que mil años de penas en el mundo ; tu puedes mitigar sus tormentos con tus obras y acelerar su descanso. No seas pues negligente en remitirselas al Eterno Padre , para que las

saque de tantas penas.

Á todos los martirios
de la invencion humana
exceden los tormentos
de las Benditas Almas:

Un solo instante de ellos
mil años de otros pasa
y no remiten nunca
un punto su eficacia:

Atiende pues sus ruegos
procura acelerarlas
un tiempo que se cuenta
por horas tan amargas.

ORACION.

Pacientísimo Jesus, que des pues
de haber sufrido infinitos oprobrios
fuisteis cruelmente atado á una co-
lumna, y atormentado con mas de
cinco mil azotes que unos minis-
tros de Satanás descargaron sobre
vuestro inocente y virginal cuer-
po: por vuestra carne sin mancha
despedazada; por esas venas Sacra-
tísimas abiertas á la violencia de los
golpes; por vuestra Sangre Divina

derramada: por vuestro santísimo cuerpo despedazado, os suplicamos concedais algun alivio á las necesitadas Almas del Purgatorio, que entregadas á los ministros de vuestra Justicia padecen tormentos tan acerbos que nuestra flaca comprehension no puede conocer; Oh Jesus deseado de todas la Naciones, y hecho un varon de dolores en vuestra sangrienta flagelacion! muevaos á compasion las penas y angustias de las santas Almas, llegue para ellas el dia de consuelo; y á nosotros dadnos vuestra gracia para que evitemos el principio de la culpa, y nos libremos de semejantes tormentos y penas Amen.

DIA SEXTO

In profundissimum Infernum descendunt omnia mea. Job. cap. 17. V. 16.

Considera Cristiano, que el Pur-

gatorio es un lago horroroso en donde se cae con mucha facilidad y se sale con mucha dificultad, no ya solamente por parte de las santas Almas que no pueden merecer, sino pagar padeciendo, no solo por parte de la Divina Justicia que no permitirá su salida hasta quedar satisfecha; sino tambien por el alivio voluntario en que viven de sus penas los Cristianos del mundo, que en vez de acelerar su salida de aquel lago de fuego con oraciones y sufragios, la retardan por su negligencia y descuido. Despierta pues tu devocion, Cristiano, y pide á Dios por la libertad de estas afligidas Almas; sufrágales para que salgan de tan penoso lugar.

Es lago el Purgatorio
 en donde se hunde el alma
 por una culpa leve
 ¡quan facil es la entrada?

Mas ¡ay que la salida

es muy costosa y ardua;
 requiere que la ofensa
 de Dios quede vengada!

Cristiano tus sufragios
 podrán acelerarla:
 no pues se los retardes
 para que de alli salga.

ORACION.

Amabilisimo Jesus, que cubier-
 to de llagas, y harto de oprobrios
 tomasteis sobre vuestros descoy-
 untados hombros el pesado leño de la
 Cruz, bñjo el cual por tres veces se
 rindió hasta la tierra vuestra Sa-
 cratisima humanidad, y quisisteis
 que agenas fuerzas os ayudasen á
 levantar. ¡Oh bien de mi alma! Por
 esta triste y penosa carrera, os su-
 plicamos que saqueis de aquel hor-
 roroso lago del Purgatorio á las
 Santas Almas que oprimidas con
 el peso de sus culpas no pueden
 ayudarse, y que por vuestros me-

ritos vayan luego á un lugar de descanso y eterna paz, á nosotros concedednos que con los socorros de vuestra gracia seamos libres del abismo de la culpa. Amen.

DIA SEPTIMO.

Ecce vos omnes accedentes ignem, accinti flammis ambulate in flammis quas succendisti. Isah. cap. 50. V. 11.

Reflexiona, Cristiano, que el Purgatorio es un horno de fuego el mas violento que puede imaginarse, que sin treguas, y sin consumir abrasa á aquellas pobres Almas; fuego que como instrumento de la Divina Justicia hace la descripcion conveniente y examina hasta la mas leve culpa para dar á cada uno segun lo mas ó menos que ha pecado, la correspondiente pena. Ati, Cristiano, por los lazos de caridad que te unen con estas almas

te corresponde compadecerte de sus penas, enviarle por medio de tus sufragios algun lenitivo en medio de tan violentos tormentos.

Es horno el Purgatorio
y sus voraces llamas
con continuo tormento
purifican las almas.

Discretan, exâminan
la mas minima falta
y dan á cada una
la pena mas exâcta.

Cristiano, pues con ellas
la caridad te alcanza,
procura fervoroso
que mas alli no ardan.

ORACION.

Soberano Redentor mio, tierno
y amorosísimo Padre nuestro que
por el infinito amor que nos tu-
viste os habeis determinado á pa-
decer y morir y despues de habe-
ros asegurado que la medida de

vuestro amor para nosotros era aquella misma con que vuestro Padre os amó desde toda la eternidad, nos mandaste permanecer en vuestro amor, alcance pues Señor el fuego de vuestra caridad á las Santas Almas del Purgatorio que detenidas en aquel horno de fuego se abrasan sin consumirse, y padecen indecibles tormentos; libralas, Señor, de tantas penas como alli padecen; y á nosotros concedenos una centella de vuestra caridad, para que á imitacion de los abrasados Serafines os amemos por tiempo y eternidad. Amen.

DIA OCTAVO.

Iram Domini parabo quoniam peccavi ei. Mich. cap. 7. V. 9.

Medita, Cristiano, cuánta será la afliccion y angustia de las pobres Almas del Purgatorio, cuya

memoria está continuamente oprimida por el recuerdo de las culpas que cometieron en este mundo. Esta pena les es mas insoportable que los otros tormentos que padecen: porque su imaginacion les representa con la mayor viveza todo el merito de las virtudes que olvidaron mientras vivieron en el mundo con las que pudieron aparejarse para el dia malo, y librarse de las penas y tormentos que padecen. Tu, Cristiano, arregla tus costumbres, de forma que no vengas á experimentar algun dia en el Purgatorio cuánto aflige esta pena, y con tus oraciones, y sufragios procura aliviar á aquellos á quienes contrista una tan penosa memoria.

En su memoria triste
repara el Alma santa
las culpas cometidas,
la virtud descuydada.

Y el merito omitido

y sus presentes llagas
aumentan sus tormentos
con indecible saña.

Cristiano no malogres
como ella el tiempo; acaba:
espía tus delitos;
y los suyos subsana.

ORACION.

Dulcísimo Jesus niño, Dios de un poder soberano, crucificado por mi amor, que pendiente del sagra-
de Leño de la Cruz veiais las cul-
pas que habian de cometer los hom-
bres, y que en gran parte se habia
de frustrar para muchos el merito
de la sangre que corre, como de
cuatro arroyos, de vuestros pies y
manos; pena que aumentaba vues-
tros tormentos. Suplicoos ¡oh Dulce
Jesus! pues que sois el amparador
universal, que concedais algun a-
livio á las tristes Almas del Pur-

gatorio en la suma pena que padecen, teniendo presente las culpas que cometieron en el mundo, y las penas á que por ellas se hicieron acreedoras: librandolas ¡oh buen Jesus! de tanta afliccion; y concedednos vuestra gracia, para que cumpliendo vuestros Mandamientos evitemos despues de esta vida la triste memoria de haber pecado. Amen.

DIA NONO.

Ipse vos baptizabit in Spiritu Sancto, et igne. Math. cap. 3.

Cristiano, considera atentamente que el Purgatorio es un bautismo terrible, duro y cruel; porque así como acá laba las manchas de las culpas, é introduce en la Iglesia y da á los que los reciben derecho al Reyno de Dios, así el Purgatorio con acerbos penas, aflicciones y angustias laba el reato de las penas,

debidas á las culpas que tuvieron las Almas que allí residen, y despues de bien purificadas las introduce en la gloria. Tu, Cristiano, que por una merced singular de Dios fuiste labado de las manchas del pecado, procura evitar que el Purgatorio sea para ti un nuevo bautismo, y envia á aquel lugar tus sufragios para que purificadas las almas se acaben sus penas,

Bautismo es terrible
el Purgatorio Santo,
pues laba con tormentos:
las manchas del pecado.

Las almas acrisola
con fuego soberano,
y les prepara silla
de glorioso descanso.

Cristiano, tu bautismo
de agua fue muy blando,
evita este segundo
y embia allá sufragios.

i **O** RACION.

Oh amantísimo Jesus, y Redentor mio, que despues de entregado vuestro santísimo espíritu en manos del Eterno Padre, un inhumano Soldado con una cruel lanzada rompió vuestro Divino Costado, de donde manaron arroyos de sangre y agua! Os suplicamos, Señor, que con ellas limpieis las manchas de la culpa á las Almas del Purgatorio, para que puedan aumentar el numero de los cortesanos de vuestra gloria, y á nosotros llagadnos con vuestro amor y el dolor de nuestras culpas, para que limpios con las aguas de la penitencia os alabemos en la Patria Celestial por todos los siglos Amen.

*GOZOS DE LAS BENDITAS**Animas del Purgatorio.*

i **O** corazones piadosos!

Pedid á Dios y rogad
 Por las Almas que padecen
 En aquel fuego voráz:

Muevaos pues á compasion,
 Verlas gemir, y llorar:

*Que Dios las saque de penas,
 y las lleve á descansar.*

Son tan fuertes los Tormentos,
 Que padece su constancia,
 Que no los podrá explicar,
 Ninguna elocuencia humana:
 Pero sirva de alivio,
 Que todos han de rogar.

Que Dios las saque, &c.

Estan gimiendo y llorando,
 En las llamas padeciendo,
 Pero no nos mueve el llanto,
 Como no nos quema el fuego:
 No olvidemos pues sus penas,
 Que asi ellas podrán lograr,

Que Dios las saque, &c.

O tus Padres ó Parientes,
 Quizá estarán esperando,
 El que oygas un Sacrificio:

Para su alivio y descanso:
No omitas tan grande bien,
Porque les ha de importar,

Que Dios las saque, &c.

O una visita de Altares
Con devocion, ó un Rosario,
Les servirá á aquellas tristes
De grande gloria el rezarlo;
Que Oracion que al Cielo llega
Podrá con el suspirar.

Que Dios las saque, &c.

A la Virgen Soberana
Poned por intercesora,
Porque en sus tristes tinieblas
Raye la luz de esta Aurora:
Que de su precioso Hijo
Muy bien lo puede impetrar,

Que Dios las saque, &c.

Con sus meritos los Santos
Poned por intercesores
Porque de tan gran Tesoro
La parte que toca logren:
Porque del Cielo el pedir,
Conseguirán con rezar,

En
Se
Y
Pe
Y

Y.
cip
Ry.

A
niu
ni
rec
ele
Pe
Au

Que Dios las saque, &c.

Y pues esta devocion
En aqueste muy fiel Pueblo
Se practica con gran zelo
Y estenderla se desea:
Pedid á Dios la conserve,
Y la quiera aumentar,

*Que Dios las saque de penas,
y las lleve á descansar.*

Ps. Collocet eos Dominus cum Principibus.

Rx. Cum Principibus Populi sui.

OREMUS

ABsolve Domine Animas omnium Fidelium defunctorum ab omni vinculo delictorum ut in Resurrectionis gloria inter Sanctos, et electos tuos resuscitati respirent. Per Christum Dominum nostrum. Amen.



17 de Mayo de 1914

Señor don Juan Antonio
Cortés, Jefe de la
Comisión de Fomento
del Estado de Chile
Santiago

Mi querido señor:

Recibo de su carta
del día 10 de Mayo
último, en la que me
informa que desea
comprar el terreno
que se encuentra
dentro del predio
del Estado, que
se encuentra en
el camino de
la Estación de
Chile, y que
desea comprarlo
para construir
un edificio para
su familia.

Con respecto a
este terreno, me
comunico a usted
que el terreno
que usted desea
comprar, se encuentra
dentro del predio
del Estado, y que
por lo tanto, para
comprarlo, usted
debe solicitar
la autorización
del Estado.

En consecuencia,
le comunico a usted
que para poder
comprar este terreno,
usted debe solicitar
la autorización
del Estado, y que
para ello, debe
presentar una
petición al Jefe
de la Comisión
de Fomento del
Estado, en la que
debe indicar que
desea comprar
este terreno para
construir un
edificio para su
familia.

Atentamente,
Don Juan Antonio
Cortés

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO



00372494